





ACTA: 018

ACTA DE LA SESIÓN DE CABILDO NÚMERO 18
QUE CELEBRAN LOS INTEGRANTES DE CABILDO DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ,
TABASCO.
2021 – 2024.

EN CARÁCTER DE ORDINARIA

En la Ciudad de Jalpa de Méndez, Tabasco, República Mexicana, siendo las Trece horas con Treinta minutos (13:30), del día Quince (15) de Marzo del año Dos Mil Veintidós (2022), de conformidad con lo establecido en los Artículos 2 apartado B, y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, 64 y 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 1, 2, 3, 19, 35, 38, 39, 40, 41, 42, 65, 79, y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; reunidos los Ciudadanos: Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal y Primera Regidora; Ciudadano Manuel Pérez Ricárdez, Síndico de Hacienda y Segundo Regidor; Ciudadana Anahí Olán Martínez, Tercera Regidora; Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López, Cuarta Regidora; Ciudadana Juana María García Hernández, Quinta Regidora; integrantes del Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional para el periodo 2021-2024. Teniendo como domicilio el ubicado en la Plaza Hidalgo No. 1, sede oficial del mismo; con la finalidad de celebrar la Sesión Número Dieciocho (18) con carácter de Ordinaria correspondiente al mes de Marzo del año Dos Mil Veintidós (2022), la cual se sujeta y se desarrolla bajo el siguiente:





- I. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.
- II. Declaración de instalación de la Sesión.
- III. Lectura y aprobación del orden del día.
- IV. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
- V. Análisis y Aprobación del Informe de Ingresos de Gestión correspondiente al periodo del 01 al 28 de Febrero del Ejercicio Fiscal 2022.
- VI. Análisis y Aprobación de los Recursos para el Fondo Rotatorio/Revolvente para Gastos de Operatividad y Atención Oportuna en el Área Administrativa, por la Cantidad Económica de \$40,000.00 (Cuarenta Mil Pesos 00/100 M.N.).



Página 1 | 13





RICARDO
Año de

-OXXO-

Proyectos de Diversas Fuentes de Financiamiento, para su Ejecución por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco.

Núm.	Núm. De proyecto		Localidad	Meta	Fuente de	Inversión
1.09	10082	Rehabilitacion de carretera amatitan entrada san Juanito con concreto asfaltico tramo 0+000 al 1+254 Municipio de Jalpa de Mendez	- Total Britainan	1.254 KM	Ramo 33 Fondo	\$ 3,635,241.9
2.00	10058	Rehabilitación del alumbrado público en la localidad; Ej. Santa Ana	Ej. Santa Ana	23,00 PZAS.	Ramo 33 Fondo III	\$ 167,215.93
3.00	10059	Rehabilitación del alumbrado: público en la localidad: Ej. Ayapa	Еј. Аупра	44.00 PZAS	R'amo 33 Fondo	\$ 87,451.95
4:00	10060	Rehabilitación del alumbrado público en la localidad: Ej. El Carmen	Ej. El Carmen	60.00 PZAS	Ramo 33 Fondo III	\$ 160,166,48
5.00	10061	Rehabilitación del alumbrado público en la localidad; Ej. Iquinuapa, (el clavo)	Ej. Iquinuapa (el clavo)	65.00 PZAS	Ramo 33 Fondo	\$ 161,920.77
6.00	10062	Rehabilitación del alumbrado público en la localidad: Ej. Nabor Cornelio Álvarez	Ej. Nabor Cornelio Álvarez	70.00 PZAS	Ramo 33 Fondo	\$ 169,018.57
7:00	10063	Rehabilitación del alumbrado público en la localidad: R.A. Huapacal Ira. Sección.	RA, Huspscal Ira, Sección.	75.00 PZAS	Ramo 33 Fondo	\$ 146,406.00
8.00	10064	Rehabilitación del alumbrado público en la localidad: RA Huspacal 2da, Sección.	RA. Huspacal 2ds. Sección.	75.00 PZAS	Ramo 33: Fondo	\$ 146,406.00.
9.00	10065	Rehabilitación del alumbrado- público en la localidad: Pob. Avana	Pob. Ayapa	250.00 PZAS	Ramo 33 Fondo	\$ 459,543:47
0:00	10066	Rehabilitación del alumbrado- público en la localidad: Pob. Boquiapa	Pob. Boquiapa	53.00 PZAS	Ramo 33 Fondo	\$ 89,447.88
11.00	10067	Rehabilitación del alumbrado público en la localidad: Pob. Iquinuapa	Pob. Iquinuapa	100.00 PZAS	Ramo 33 Fondo	\$ 231,397.52
12:00	10068	Rehabilitación del alumbrado público en la localidad; RA. Benito Juarez 3ra. Sección.	R.A. Benito Juárez 3ra. Sección:	142.00 PZAS	Ramo 33 Fondo	\$ 204,636,04
3.00	10069	Rehabilitación del alumbrado público en la localidad: RA. Chacalapa Ira, Sección.	RA. Chacalapa ira. Sección.	170.00 PZAS	Ramo 33 Fondo	\$295,244.62
4.00	10070	Rehabilitación del alumbrado público en la localidad: RA; Chacalapa 2da. Sección.	RA. Chacalapa 2da. Sección.	65.00 PZAS ·	Ramo 33 Fondo	\$166,238.51
5.00	10071	Rehabilitación, del alumbrado público en la llocalidad: RA. Gregorio Méndez	RA. Gregorio Méndez	96.00 PZAS	Ramo 33 Fondo	\$230,110.45
6.00	10072	Rehabilitación del alumbrado público en la localidad: RA. Hermenegildo Galeana Ira. Secolón,	RA. Hermenegildo Galeana Ira. Sección.	62.00 PZAS	Ramo 33 Fondo	\$.109,915.67
7.00		Rehabilitación del alumbrado público en la localidad: RA. Hermenegildo Galeana 2da, Sección.	RA. Hermenegildo Galeana 2da. Sección.	111.00 PZAS	Ramo 33-Fondo IH	\$ 301,264.32
8:00		Rehabilitación del alumbrado público en la localidad: R.A. Nicolas Brayo,	RA. Nicolas Bravo.	178.00 PZAS	Ramo 33 Fondo.	\$ 379,445.77
2.00	10075	Rehabilitación del alumbrado público en la localidad: RA. Pueblo Viejo	RA. Pueblo Viejo	103.00 PZAS	Ramo 33 Fondo III	\$ 232,952.45
.00	100,76	Rehabilitación del alumbrado público en la localidad: RA Mecoacan 2da. Sección (San Lorenzo)	RA. Mecoacan 2da. Sección (San Lorenzo)	78:00 PZAS	Ramo 33 Fondo III	\$172,661.17
00	10077	Rehabilitación de Puente Tubular Benito Juárez 2da Sección	RA. Benito Juárez 2da. Sección	l;00∙ PUEÑTE	Ramo 33 Fondo	\$ 1,101,659.51

No.



Lois



Página 9 | 13









22.00	10078	en la calle Francisco Indalecio Madero, entre callejón S, Barrio la Guadalupe en la Ciudad de Jalpa de Méndez.		102.00 ML	Ramo 33 Fondo III	\$ 877,886.17
23.00	10079	Construcción de Pavimento de Concreto Hidráulico, Guarniciones y Banquetas en Acceso al Edificio de Seguridad Pública Municipal.	Pob.Soyataco-	1,201.00 M2	Ramo 33 Fondo IV	\$ 2,101,873.92
24.00	10080	Rehabilitación del Alumbrado Publico en el Boulevard del Pob. Mecoacan	Pob. Mecoacan	2.00 CONOXECIONES	Ramo 33 Fondo III	\$'28,965.29
25.00	10081	Rehabilitación de Cárcel de Seguridad-Publica	Cd. Jaipa de Méndez	1.00 . REHABILITACION	Ramo 33 Fondo	\$ 24,866.62
26.00	C0135	Suministro de Pintura en Panteones	Jalpa de Méndez	1.00 Suministro	Ingreso de Gestion	\$ 113,141.53

En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Con su permiso Ciudadanos Regidores, procedo en este momento a poner a consideración y aprobación de este Honorable Cabildo del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, los Proyectos de Diversas Fuentes de Financiamiento, para su Ejecución por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco; por lo que solicito de manera respetuosa a los Ciudadanos Regidores integrantes del Honorable Cabildo procedan a emitir su voto, solicitando que se sirvan levantar la mano y de viva voz manifiesten el sentido de su voto que podrá ser A FAVOR O EN CONTRA. Procedo de inmediato a tomar nota:

	MBRE		NÚMERO DE REGIDOR	SENTIDO DEL VOTO
Ciudadana Sánchez.	Nuris	López	Presidenta Municipal y Primera Regidora:	A FAVOR
Ciudadano Ricárdez.	Manuel	Pérez	Síndico de Hacienda y Segundo Regidor:	A FAVOR
Ciudadana Martínez.	Anahí	Olán	Tercera Regidora:	A FAVOR
Ciudadana F la Cruz Lópe	atricia Na z.	yeli de	Cuarta Regidora:	A FAVOR
Ciudadana García Herna	Juana indez.	María	'Quinta Regidora:	A FAVOR

Continuando en el uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, les informo que, conforme al registro de votación realizado, los Proyectos de Diversas Fuentes de Financiamiento, para su Ejecución por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco; ha sido aprobado por unanimidad, por lo que este punto del orden del día ha sido desahogado, le sedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta.

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario, desahogado el punto de acuerdo en mención, le instruyo para que turne el acuerdo al área correspondiente para su ejecución y haga las anotaciones correspondientes en el acta, y continúe usted con el desahogo del siguiente punto del orden del día





LOK OR



Página 10 | 13







OCTAVO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, el siguiente punto corresponde al análisis y aprobación del Proyecto de Acuerdo mediante el cual se Aprueba el Procedimiento para la Designación de los Delegados Municipales del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta.

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadanos Regidores de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 115 Fracción II, Segundo Párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 64 Fracción I y 65 Fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, y 65 Fracción II; 101, 102, 103 105 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; 14, 17 del Reglamento de los Delegados Municipales del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; se somete al análisis y aprobación de este Honorable Cabildo del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; el Proyecto de Acuerdo mediante el cual se Aprueba el Procedimiento para la Designación de los Delegados Municipales del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; y en virtud de que fue circulado con anterioridad para conocimiento de los Ciudadanos Regidores de este Honorable Cabildo, se omite su lectura. Instruyo al Ciudadano Secretario para que someta a consideración de los Señores Regidores su aprobación, le cedo el uso de la palabra.



SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA COMO ANEXO: el Proyecto de Acuerdo mediante el cual se Aprueba el Procedimiento para la Designación de los Delegados Municipales del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco.



En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Con su permiso Ciudadanos Regidores, procedo en este momento a poner a consideración y aprobación de este Honorable Cabildo del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, el Proyecto de Acuerdo mediante el cual se Aprueba el Procedimiento para la Designación de los Delegados Municipales del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; por lo que solicito de manera respetuosa a los Ciudadanos Regidores integrantes del Honorable Cabildo procedan a emitir su voto, solicitando que se sirvan levantar la mano y de viva voz manifiesten el sentido de su voto que podrá ser A FAVOR O EN CONTRA. Procedo de inmediato a tomar nota:

			λ	
	,	ζ	1	
	3	1	1	
-		1	1	
•	1	4	2	

	OMBRE		NÚMERO DE REGIDOR	SENTIDO DEL VOTO
Ciudadana Sánchez.	Nuris	López	Presidenta Municipal y Primera Regidora:	A FAVOR
Ciudadano Ricárdez.	Manuel	Pérez	Síndico de Hacienda y Segundo Regidor:	A FAVOR
Ciudadana Martínez.	Anahí .	Olán	Tercera Regidora:	A FAVOR
Ciudadana I la Cruz Lópe	atricia Na z.	yeli de	Cuarta Regidora:	A FAVOR
Ciudadana García Hern	Juana ández.	María	Quinta Regidora:	A FAVOR



Continuando en el uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, les informo que, conforme al registro de votación realizado, el Proyecto de Acuerdo mediante el

Página 11 | 13







cual se Aprueba el Procedimiento para la Designación de los Delegados Municipales del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; ha sido aprobado por unanimidad, por lo que este punto del orden del día ha sido desahogado, le sedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta.

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario, desahogado el punto de acuerdo en mención, le instruyo para que turne el acuerdo al área correspondiente para su ejecución y haga las anotaciones correspondientes en el acta, y continúe usted con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

NOVENO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, este punto del orden del día corresponde a los Asuntos Generales; por lo que le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta. ----

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Solicito al Ciudadano Secretario, se sirva anotar a los Ciudadanos Regidores que deseen hacer uso de la voz.

Continuando en el uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, les informo que no hubo uso de la voz en asuntos generales. Por lo que le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta.

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario haga las anotaciones respectivas y proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.

DÉCIMO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Les informo Ciudadanos Regidores, que se han desahogado todos los puntos del orden del día, por lo que le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta, para que realice la Clausura de esta Sesión de Cabildo. - - - - -

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Desahogados que han sido todos los puntos del orden del día en esta Sesión de Cabildo, registrada con el Número Dieciocho (18), con carácter de Ordinaria, con fundamento en el Artículo 78 Fracción II de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, instruyo al Ciudadano Secretario proceda a turnar los acuerdos tomados en esta Sesión a la dependencia correspondiente y hacerlos cumplir y hacer las anotaciones respectivas de los acuerdos tomados en la misma.

Continuando en el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Solicito a los Ciudadanos Regidores para que nos pongamos de pie y clausuremos estos trabajos:

Siendo las Trece horas con Cincuenta minutos (13:50) del día Quince (15) de Marzo del año Dos Mil Veintidós (2022), procedo a declarar formalmente clausurados los trabajos de esta Sesión Ordinaria de Cabildo. Y procedo a citar a los Regidores de este Honorable Ayuntamiento para la siguiente Sesión la cual se le notificara puntualmente; firmando de conformidad al calce y al margen

The state of the s









Página 12 | 12







los que en ella intervinieron. Ante la presencia del Ciudadano Secretario quien Certifica y Da Fe.

C. Nuris Lorez Sanchez
Presidenta Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco y Primera Regidora.

C. Manuel Pérez Ricárdez. Síndico de Hacienda y Segundo Regidor.

C. Patricia Nayeli de la Cruz López Cuarta Regidora.

Anahí Olán Martínez Tercera Regidora.

C. Juana María García Hernández Quinta Regidora.

CERTIFICA Y DA FE.

C. Juan Enrique Ayala Muñoz

Secretario del Honorable Ayuntamiento Constitucional

SECRETARIA

de Jalpa de Méndez. Tabasco. 2021-2024.

EL QUE SUSCRIBE, **SECRETARIO** DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO. CP. 86200.

CERTIFICA:

QUE LA PRESENTE, ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA SECRETARÍA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE CABILDO NÚMERO DIECIOCHO (18) EN CARÁCTER DE ORDINARIA, EFECTUADA EL DÍA QUINCE (15) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS (2022), LA CUAL CONSTA DE TRECE (13) FOJAS ÚTILES TAMAÑO OFICIO IMPRESAS DE UN SOLO LADO.

LO QUE CERTIFICO, FIRMO Y SELLO. EL DÍA DIECINUEVE DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. EN LA CIUDAD DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO. DOY FÉ.

RESPETUOSAMENTE

LIC. JUAN ENRIQUE AYALA MUÑOZZ

SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIÉNTO ANA CONTO

CONSTITUCIONAL

CRETARIA

RA. PUEBLO VIEJO JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO A 13 DE FEBRERO DE 2022

LIC. NURIS LÓPEZ SÁNCHEZ

PRESIDENTA MUNICIPAL.

JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.

PRESENTE:

ASUNTO: SOLICITANDO REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO

POR MEDIO DE LA PRESENTE, LE ENVÍO UN CORDIAL SALUDO Y A LA VEZ PARA SOLICITARLE EL APOYO CON : REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO PARA NUESTRA COMUNIDAD YA QUE SE ENCUENTRA EN MUY MALAS CONDICIONES.

ESPERANDO CONTAR CON SU VALIOSO APOYO, SIN OTRO ASUNTO ME DESPIDO DE USTED.

ATENTAMENTE:

C. JOSÉ REYES PÉREZ JIMÉNEZ

DELEGADO MUNICIPAL

MANUNTAMENTO CONSTITUCIONI DE JALPA DE MONTOS. TABASCO.
2021-2024
DELEGACIÓN MUNICIPAL
RA, PUEBLO VIEJO

FECHA DE ELABORACIÓN:

26 DE FEBRERO DE 2022

OBRA No.: 10075

	Control Market Control	
FECHA:	26 DE FEBRERO DE 2022	
.a Comunidad de:	RA. PUEBLO VIEJO	
lel Municipio de:		a sido de su conocimiento y puesto a su
850 as	sión del proyecto denominado:	a dido do ou como imento y parece a car
Cholaciación, la realizad	ion doi proyecte dell'entimade.	
* = = :::::::::::::::::::::::::::::::::		
The Committee of the Co		Section Control of the Control of th
10075 PUEBLO	REHABILITACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO	D EN LA LOCALIDAD RA
	я .	
DESCRIPCIÓN:		3
	and the second s	
El cual consta de las sigu	uientes características:	
sustituyen	litará el sistema de alumbrado en diversos puntos como es ido las fotoceldas luminarias carcasas cables conectores uncionamiento de cada de los elementos que componen al alu	soquet listones tusibles para el
		8
THE PROPERTY OF THE PARTY OF TH	· 医克里克氏病 医克里克氏 医克里克克氏 医克克克氏 医克克克氏 医克克克克克克克克克克	
		t postolnos y/o
or lo que al estar de ac	uerdo con sus necesidades prioritarias, aceptan el pr	oyecto y se comprometan a participar y/o
así mismo, se compro	omete a proporcionar los terrenos necesarios para la	ejecución de las obras y a colaborar con i

REPRESENTANTE DE LOS BENEFICIARIOS PRESIDENTE DEL COMITÉ COMUNITARIO Y/O DELEGADO MUNICIPAL

POR LA DEPENDENCIA EJECUTORA

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

NOMBRE

C. JOSÉ REYES PÉREZ JIMÉNEZ

autoridades en la resolución de la problemática que se presente durante la ejecución.

CARGO

DELEGADO MUNICIPAL

LIC. NURIS LÓPEZ H. AYUNT HAMENTO CONSTITUCIONAL DE JALMA BE MÉMPE J. TRUASCO 18/11-7874

DELECACIÓN MUNICIPAL TA MUERLO VIEJO

PRESIDENTE MUNICIPAL

CEDULA DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA DE OBRA PÚBLICA



PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2022 MUNICIPIO: 10 JALPA DE MENDEZ

DD	MM	AAAA
01	04	2022

Catego	uf a		Categorías Progr	amaticas	111111					
		District of the second	Descripció		THE THE					
Unidad resp Prog. presup			TORIAL Y SERVICIOS MUNICI	PALES	Variation S		Clave			
			14.70 (1.44)	P			08 K004			
	ctividad Institucional CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION Finalidad GOBIERNO									
	Función OTROS SERVICIOS									
Subfunción OTROS										
Odbadbidii	Subsubfunción Ninguno									
Proyecto de In	royecto de Inversión REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO EN LA LOCALIDAD: RA. PUEBLO VIEJO									
Office State of	- 10 Metalogic									
		ACTA No. 18 ORDINARIA 15/03/2022								
Mes de Regi	Mes de Registro Abril									
			Planeación	1.0						
		Pla	n Municipal de Desarro	ollo						
Eje rector	SEGUR	IDAD, JUSTICIA Y ESTADO DE DERECHO								
Objetivo	Garantiz	tar que se brinden con eficiencia los servicios públicos.					1			
strategia		do Público					1.6			
inea de acción	-	The state of the s					1.6,2			
July 2	rtenapilit	ar el servicio de alumbrado público en las comunidade	s.	in the state of			1.6.2.3			
	HE CAND		Programa de Acción	DE L			1.0.2.3			
bjetivo	Combate	a la Corrupción	William Company							
strategía	Auditorias	a las áreas generadoras de ingreso					1			
nea de acción		lación del código de ética, conducta y responsabilidad	12 5				1,1			
(The	1002101122						1.1,3			
M. I			le Indicadores de Resu	Itados						
Nivel		Objetivo/Resumen Narrativo	Indicadores	Meta	Medios de	O				
Fin					Verificación	Supues	tos			
Propósito										
mponentes										
							. X			
ctividades						ili ili				

CEDULA DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA DE OBRA PÚBLICA



PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2022 MUNICIPIO: 10 JALPA DE MENDEZ

DD	MM	AAAA
01	04	2022

02 DE 03

Proyecto (clave y descripcion) 10075		10075	F	REHABILITACION (DEL ALUMBF	RADO PUBLICO	D EN LA LOCALIDAD: F	RA. PUEBLO VIEJO		
Localidad (clave y descripcion) 0026		0026	P	Pueblo Viejo, Jaipa de Méndez, Tabasco						
Proyecto Antecedente	Nuevo		44	F				TO CHEST OF L		
Empleos generados	0	Població Beneficia	1 1 272	Hombres 614	Mujeres 658	Proy	rectos mentarios			
Inversión Total			lnv	Inversión anterior		Inversión programada 2022		Inversión pendiente		
	0.00			0.00		0.00		0,00		
M	eta total		Un	idad de medida		Meta programada		Meta pendlente		
	103.00			PIEZAS		103.00		0.00		
1910	olón: 04/2022 05/2022	- mil.				odalidad de e	jecución:			
				ESTR	UCTURA E	CONOMICA	To the second	ma wanish ana a daga sada i i i		
Tipo de gasto						Fuente de financiamiento				
Clave		Descripción		Descripción		Clave Descripción		Descripción		
2	GASTO DE CAPITAL					33 RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADI FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS				

alendario de metas	(avance físico	porcentual)	a takahara	Meta total porce	entual %	14.5	103,00
Enero	0.00	Abril	51.50	Julio	0.00	Octubre	0.00
Febrero	0.00	Mayo	51.50	Agosto	0.00	Noviembre	0.00
Marzo	0.00	Junio	0.00	Septiembre	0.00	Diclembre	0,00
1er Trim.	0.00	2do Trlm.	103,00	3er Trim	0.00	4to Trim.	0.00

esumen de neces	idades financiera	18		Monto total	\$		232,952.45
Enero	0.00	Abril	116,476.23	Julio	0.00	Octubre	0.00
Febrero	0.00	Mayo	116,476.22	Agosto	0.00	Noviembre	0.00
Marzo	0.00	Junio	0.00	Septiembre	0.00	Diclembre	0.00
1er Trlm.	0.00	2do Trim.	232,952.45	3er Trlm	0.00	4to Trim.	0.00

Fecha	No. de adecuación	Cabildo	Fecha Cablldo	PRESUPUESTO			
				Inicial	+ Ampliaciones	- Reducciones	Modificado
SIL	INICIAL			0.00	0,00	0.00	0.00
1/04/2022	TPN-JM-FIII-PN-007	TPN-JM-FIII-PN-007	01/04/2022	0.00	232,952.45	0,00	232,952.45

CEDULA DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA DE OBRA PÚBLICA



PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2022 MUNICIPIO: 10 JALPA DE MENDEZ

DD	MM	AAAA
01	04	2022

03 DE 03

10075	REHABILITACIÓN DEL ALUMBRADO PUBLICO EN LA LOCALIDAD: RA, PUEBLO VIEJO	
	10075	10075 REHABILITACIÓN DEL ALUMBRADO PUBLICO EN LA LOCALIDAD: RA, PUEBLO VIEJO

CLAVE	DESCRIPCION		MONTO
24601	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	232,952.4	
		Total Capitulo	232,952.45
		Global	232,952.45

REZ HERNANDEZ

DIRECTOR DE LA D.O.O.T.S.M.

FORMULO

LCF. MANUEL ANTONIO CORTES PEREZ

DIRECTOR DE PROGRAMACION MUNICIPAL.

AUTORIZO

PRESIDENTA MUNICIPAL

USUARIO: MARCIA

PROYECTO: 10075



DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES





VALIDACION O DICTAMEN DE FACTIBILIDAD

	PROYECTOS DE INVERSION
	006 CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION
	K004 ELECTRIFICACION
	EL PRESENTE PROYECTO TIENE COMO FIN REHABILITAR EL SISTEMA DE ALUMBRADO EN DIVERSOS PUNTOS DE LA CIUDAD DE JALPA DE MENDEZ, COMO ES EL MANTENIMIENTO DE LAS LUMINARIAS, SUSTITUYENDO LAS FOTOCELDAS, LUMINARIAS, CARCAZAS, CABLES, CONECTORES, SOQUET, LISTONES FUSIBLES PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE CADA UNO DE LOS ELEMENTOS QUE COMPONEN AL ALUMBRADO.
MPLE CON	026RA PUEBLO VIEJO LOS REQUISITOS Y NORMAS TÈCNICAS ESTABLECIDAS POR LA DEPENDENCIA NORMATIV
MPLE CON	LOS REQUISITOS Y NORMAS TÈCNICAS ESTABLECIDAS POR LA DEPENDENCIA NORMATIV POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD EJECUTORA ING. CARLOS MARIO JUAREZ HERNANDEZ DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MPLE CON	LOS REQUISITOS Y NORMAS TÈCNICAS ESTABLECIDAS POR LA DEPENDENCIA NORMATIV POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD EJECUTORA ING. CARLOS MARIO JUAREZ HERNANDEZ
MPLE CON	LOS REQUISITOS Y NORMAS TÈCNICAS ESTABLECIDAS POR LA DEPENDENCIA NORMATIV POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD EJECUTORA ING. CARLOS MARIO JUAREZ HERNANDEZ DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL Jalpa de Méndez Tabasco 2021-2024



CONSTITUCIONAL JAI PA DE MENDEZ

DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE

Jalpa de Mendez, Tabasco, a:

03-ene-22

Folio No.: DPADS/

/2022

Asunto: Dictamen de Impacto Ambiental

Ing. Carlos Mario Juárez Hernández

Director De Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales H. Ayuntamiento De Jalpa De Mendez, Tab. Presente:

En atención a la solicitud presentada por el H. Ayuntamiento del municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, y de conformidad en los establecido en los art, 1º, 6º, 7º, 17º, 89º, 90º, fracción I, a la XIII, 91 fracción I, II, III, IV, V, 92, 93 fracción I, II, III, de la ley de Protección Ambiental del estado de Tabasco, publicado el 15 de marzo de 2003, y los artículos 76 y 115 de la ley de Protección Ambiental del Estado de Tabasco vigente. Se concede ejecutar la obra 10075REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO EN LA LOCALIDAD: RA PUEBLO VIEJO, a ejecutarse en: 026.-RA PUEBLO VIEJO, ya que esta obra/acción se encuentra sujeta a evaluación de impacto ambiental y debido a que genera un impacto poco significativo, y que, por su ubicación, dimensión, características o alcances no causan desequilibro ecológico, no rebasan los límites y condiciones establecidas en las disposiciones jurídicas referidas a la prevención del equilibrio ecológico y la protección del medio ambiente, además de que es una acción de beneficio social que se ejecutará en los sitios impactados con anterioridad; por lo que es factible desarrollarse bajo los lineamientos señalados en el proyecto ejecutivo, presentado, y cumpliendo con el marco normativo ambiental correspondiente.

No. De Proyecto	Descripcion de la(s) Obra(s)	Ubicación Meta		Unidad Ejecutora	Inversion Autorizada	
10075	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO EN LA LOCALIDAD: RA PUEBLO VIEJO	026RA PUEBLO VIEJO	103 PZA	DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	\$	232,952.45
Sin otro par	ticular, aprovecho la ocasió		n cordial saludo.	DE MENDEZ AVANZA COMICONIO ONE ONE ONE ONE ONE ONE ONE ONE ONE ON	instance cuca-cucy	

Dirección de Proteccion Ambiental y Desarrollo Sustentable MRROLLO SINTERNAM